**GCFI-MV-016-2017**

San Isidro, 24 de febrero de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa de fecha 24 de febrero de 2017, "S&P MANTIENE SU CALIFICACIÓN CREDITICIA BBB- PARA PETROPERÚ".

Atentamente,

**Rubén Henderson Vidal Rojo**
**Representante Bursátil**
**Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.**

Nota de Prensa

Nº 009-2017/GCGS

# S&P MANTIENE SU CALIFICACIÓN CREDITICIA BBB- PARA PETROPERÚ

- *Reconocida calificadora de riesgo destaca la importancia de PETROPERÚ para la estrategia energética del Gobierno*

La agencia clasificadora Standard & Poor's (S&P) mantuvo la calificación crediticia corporativa a largo plazo 'BBB-' en PETROPERÚ, y el perfil de crédito autónomo (SACP) de la empresa estatal en 'b+'.

"La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que PETROPERÚ seguirá desempeñando un papel muy importante en la política energética de Perú. (...) La perspectiva también refleja nuestra convicción de que la compañía cerrará el financiamiento a largo plazo para la Modernización de la Refinería Talara en 2017, reduciendo así la concentración de vencimientos en el corto plazo", indicó la agencia en reporte emitido ayer.

La calificadora de riesgo destaca el liderazgo de PETROPERÚ en la refinación y comercialización de combustibles en nuestro país, abasteciendo alrededor del 50% del mercado interno, además de contar con activos claves de infraestructura. Resalta que PETROPERÚ es la única empresa que tiene una distribución que alcanza a todos los departamentos del país y es de gran importancia para la estrategia energética del Gobierno.

En su reporte, S&P considera que los servicios de PETROPERÚ no pueden ser fácilmente reemplazados en el corto o mediano plazo debido a la dificultad de construir nuevas refinerías y oleoductos por el monto de inversiones, asuntos ambientales y los plazos de construcción.

Con respecto a la Modernización de la Refinería Talara, Standard & Poor's señala aumentará la capacidad de refinación de PETROPERÚ a 124 mil barriles diarios y su cuota de mercado en refinación en Perú a 55%. "Esperamos que la actualización permita a PETROPERÚ mejorar su eficiencia y reducir los costos operativos y de procesamiento" señala en su reporte.

San Isidro, 24 de febrero de 2017